



**Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
"2009- Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2009.-

**RES. PRESIDENCIA N° 173/2009**

**VISTO :**

La Actuación N° 29787/09, la Resolución CM N° 43/2009 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia la Sra. titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, Dra. Susana Parada solicitó la promoción del agente Juan Manuel Belluscio al cargo de Escribiente interino y la designación externa de la Sra. Silvia Beatriz Mensa para desempeñarse en el cargo de Auxiliar en el Juzgado a su cargo.

Que en relación a la solicitud de promoción dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quién se pronunció mediante Dictamen N° 170/09, que posteriormente la Dirección de Factor Humano dictó la Resolución DFH N° 118/09, mediante la cual se promovió al agente Juan Manuel Belluscio al cargo de Escribiente, con carácter interino, hasta tanto finalicen el pase y promoción interinos del agente Nahuel Matías Rey y/o promoción del agente Gastón Galarce, lo que primero ocurra.

Que a raíz de la promoción del agente Belluscio, se encuentra vacante el cargo de Auxiliar en el mencionado Juzgado.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM 43/09.

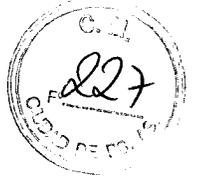
Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación de la Sra. Silvia Beatriz Mensa (Inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el número 3707) en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, con carácter interino mientras dure la promoción del agente Juan Manuel Belluscio.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a la Sra. Silvia Beatriz Mensa, DNI 11.703.333 en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, con carácter interino mientras dure la promoción del agente Juan Manuel Belluscio.



***Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires***  
"2009- Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

///2 RES. PRES. N° 173 /2009

Art. 2°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su ratificación por el Plenario.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, en la página de internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 173 /2009.

Mauricio Devoto  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
de la Ciudad de Buenos Aires